

Montevideo, 15 de marzo de 2020.-

Estimada comunidad de la FIC,

Ante los cambios de funcionamiento debido a los riesgos de propagación y contagio del COVID-19 (coronavirus) y en base al nuevo comunicado del rector de nuestra Universidad, Rodrigo Arim, emitido en la tarde de hoy, la FIC informa:

Todas las clases presenciales de las tres licenciaturas, de la Maestría y de los cursos de Educación Permanente están suspendidas hasta el 12 de abril de 2020.

También el lunes 16 de marzo el Decanato junto a las Direcciones de los Institutos y los coordinadores de las carreras determinarán medidas de contingencia para continuar con la enseñanza a distancia y mitigar los impactos de la cancelación de las clases presenciales.

Todas las actividades (seminarios, disertaciones, conferencias y congresos) están suspendidas hasta el 12 de abril de 2020, independientemente del número de participantes.

Solicitamos cancelar las reuniones presenciales previstas, exceptuando aquellas vinculadas al funcionamiento de la institución en esta coyuntura y al cumplimiento de las funciones primarias de funcionamiento.

El lunes 16 de marzo Decanato y la Dirección de División, buscarán las mejores alternativas para implementar las guardias presenciales necesarias para el funcionamiento mínimo de la Facultad y las modalidades de trabajo a distancia para funcionarios docentes y TAS. Se definirán también los funcionamientos de la biblioteca, la bedelía y la situación de diversos procesos administrativos como llamados, concursos, trámites en curso, entre otros.

Los funcionarios TAS y docentes que se encuentren dentro de la población de riesgo (mayores de 65 años, inmunodeprimidos, embarazadas y personas con estados de salud delicados) serán contemplados de forma especial. Les pedimos comunicar su situación a su superior directo.

Se mantiene la exhortación de no asistir a la institución a los funcionarios que hayan viajado a alguno de los países con un brote epidemiológico activo o que presenten alguno de los síntomas (fiebre, tos o dificultad respiratoria).

El Decanato de la FIC se encuentra en contacto permanente con el rector y las autoridades centrales de la Universidad ante la rápida evolución de esta situación que requiere ajustes continuos. Todas las decisiones centrales se tomarán en ese ámbito.

Los mantendremos informados a través de nuestras vías oficiales de comunicación: página web (fic.edu.uy), listas de correos (estudiantes@fic.edu.uy, docentes@fic.edu.uy, funcionarios@fic.edu.uy, egresados@fic.edu.uy) y redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram).

Se adjunta [comunicado del rector emitido en la tarde del domingo 15 de marzo](#) de 2020.

Saludos,
Dra. Gladys Ceretta
Decana
Facultad de Información y Comunicación
Universidad de la República.